

F-RES-003B

RESOLUCIÓN No. 0581 DE 16 MAR 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social"

LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 1 Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, el Decreto de Nombramiento No.001 del 1 de enero de 2020 y

CONSIDERANDO

Que dentro de la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, existe el empleo de libre nombramiento y remoción denominado SUBDIRECTOR TECNICO CÓDIGO 068 GRADO 05, el cual se encuentra vacante.

Que, en ejercicio de la facultad discrecional, se dispone efectuar el nombramiento de **ELIZABETH FUENTES MURILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. **51.731.806**, en el empleo **SUBDIRECTOR TECNICO CÓDIGO 068 GRADO 05**, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que verificada la información reportada en la hoja de vida de ELIZABETH FUENTES MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.731.806, cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo SUBDIRECTOR TECNICO CÓDIGO CODIGO 068 GRADO 05, de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a ELIZABETH FUENTES MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.731.806, en el empleo SUBDIRECTOR TECNICO CÓDIGO 068 GRADO 05, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaria Distrital de Integración Social Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311







Página 2 de 2

DE 1 6 MAR 2023 RESOLUCIÓN No. 0581

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social"

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a ELIZABETH FUENTES MURILLO y remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo pertinente.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución tendrá efectos a partir de la fecha de la posesión en el cargo.

7 6 MAR ZUZU

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Secretaria Distrital de Integración Social

Carolina Wilches Cortes- Directora de Gestión Corporativa Pablo Andrés Ruiz Devia, Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaria Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311



